

ACTA No.742-2019

Carácter: ordinaria
 Fecha: 19 de junio de 2019
 Lugar: Facultad de Enfermería
 Hora: 8:00 a.m.

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Decana	x		
María Isabel Lalinde Ángel	Vicedecana	x		
Lina María Zuleta Vanegas	Jefe Departamento de Formación Profesional	x		
Yadira Cardozo García	En representación Dpto. de Formación Básica Profesional		x	
Elvigia María Posada Vera	En representación del Departamento de Extensión y Posgrado	x		
Jazmín Viviana Cacante Caballero	Jefe Centro de Investigación	x		
Andrés Felipe Isaza Arroyave	Representante Estudiantes		x	
Luis Fernando Marín Cadavid	Representante Egresados (suplente)	x		
Grey Yulieth Ceballos García	Coordinadora de Extensión (invitada)	x		
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)	x		
Rosa Amalia Castaño López	Representante de los profesores	x		

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DEL ACTA No.741

Se aprueban las actas No.741 ordinaria del 5 de junio de 2019.

2. INFORMES.

- ❖ INFORME DE LA DECANA.
- ❖ INFORME DE LA VICEDECANA.
- ❖ INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS.
- ❖ INFORME DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORES.

3. ASUNTOS DE JEFATURAS

4 ASUNTOS PROFESORALES.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6. ASUNTOS ACADÉMICOS

7. VARIOS

DECISIONES TOMADAS:

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Grey Yulieth Ceballos García Jefa Oficina de Extensión	Presenta para aval: ✓ Aumentar en 40 horas el componente teórico, de esta forma el diplomado Lactancia Humana, pasaría de 90 a 130 horas. ✓ Contratación de la profesora María Isabel Lalinde Ángel y del profesor Luis Carlos Ochoa Vásquez, para el Curso de AIEPI Clínico y comunitario, que se realizará en el departamento del Guainía.	Se aprueban.
Profesora Jasmín Viviana Cacante Jefa Centro de Investigación	Presenta para aval las siguientes solicitudes de horas investigación por plan de trabajo: ✓ Profesora Sandra Lorena Duque Henao, 9 horas semana por plan de trabajo para su participación como investigadora principal en el proyecto "Validación pre-comercial de una suspensión natural de flavonoides como ingrediente cardioprotector". ✓ Profesora Beatriz Elena Arias López, 5 horas semana por plan de trabajo, para su	Se aprueban.

	<p>participación como co-investigadora en el proyecto “Practices of care and empowerment of peasant women in rural áreas of the department of Antioquia”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesora Jasmin Viviana Cacante Caballero, solicita 9 horas semana por plan de trabajo para su participación como investigadora principal del proyecto “Construcción de una Línea de Investigación en Ética y Bioética en la Facultad de Enfermería “. <p>Presenta para aval las siguientes solicitudes para flexibilización de la investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tatiana Duque Cartagena, para realizar seminario de investigación I en el marco del proyecto de Investigación “Meta-análisis del efecto de intervenciones educativas en pacientes con falla cardíaca. Código 2018-22430”, bajo la tutoría del profesor Wilson Cañón Montañez. ✓ Manuela Gil Berrío y Susan Vanesa Peña Montoya, para el curso de Seminario Investigación II en el marco del proyecto “Saberes disciplinares, saberes pedagógicos y aprendizaje situado: génesis e influencias mutuas en la enseñanza universitaria. Medellín, Colombia”, bajo la tutoría de la profesora Marcela Carrillo Pineda. ✓ Anny Jlyet Echavarría Saldarriaga, para el curso de Seminario Investigación II en el marco del proyecto inscrito “El adulto mayor y la mascota en la vida cotidiana”. Código 2018-21750, bajo la tutoría de la profesora Marleny Zapata Herrera. 	
<p>Profesor Wilson Cañón Montañez</p>	<p>Solicita aval para tramitar comisión de servicios por dos meses para participar como Profesor Visitante en la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande del Sur - PUCRS, Brasil.</p>	<p>Se aprueba y se le solicitará los compromisos académicos y la reprogramación</p>
<p>Profesora Yadira Cardozo García Jefa Encargada Departamento de Formación Básica</p>	<p>Solicita aval para la contratación por horas cátedra de los siguientes docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Olga Wilches Flórez, para el curso Promoción de la salud ✓ María Victoria Arteaga Henao, para el curso de Seminario de Enfermería I ✓ Susana Montoya (Nutricionista) y Bertha Ligia Diez Mejía para el curso de Cuidado al Adulto I. 	<p>Se aprueban.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Martha Cecilia Torres Panesso, María Ayde Urrego Gaviria, Nancy Yolanda Carmona Zapata, Cristian Camilo Suárez, Rocío Inés Idárraga Betancur, Olga Lucía López Marín, Edwin Alexis Cataño Saldarriaga, para el curso del Cuidado al Adulto II. 	
<p>Profesora Lina María Zuleta Vanegas Departamento Formación Profesional</p>	<p>Solicita aval para contratación horas catedra de las profesoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Beatriz Palacio, Ana Cristina Cuesta, Carlos Alberto Giraldo, Paola Andrea Foronda, Luz Elena Giraldo, Hady Saraza, Doris González, Sandra Milena Estrada y Natalia Cortés, para el curso de Salud Sexual y Reproductiva. ✓ Luz Estela Tobar Molina, para los cursos de Cuidado al niño y al adolescente y Seminario de Ética III y IV. ✓ Gladys Betancur Urhán, para los cursos de Cuidado al niño y al adolescente y Seminarios de Ética I, II y IV. ✓ Yecenia Saldarriaga, Magda Lucía Hidalgo y Juliana Restrepo para el curso de Cuidado al niño y al adolescente. ✓ Ángela Yepes, María del Socorro David, María del Pilar Serna, Sandra Milena Londoño, María Cecilia Mesa, para el curso de Salud y Trabajo. <p>Solicita aval para contrato ocasional de los profesores de tiempo completo Diego Alejandro Salazar Blandón y Luis Eduardo Paiva Duque.</p>	Se aprueban.
<p>Profesora Elvigia María Posada Vera Jefa encargada Departamento de Posgrados</p>	<p>Solicita aval para contratación horas catedra de las profesoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pilar Pastor Durango Durango, Lorena Mesa Melgarejo, Claudia Ramírez Perdomo, Inna López Torres, Jhon Fredy Lenis Castaño y Antonio Mejía Escobar para el Doctorado en Enfermería. ✓ Narda Santamaría Mosquera, Luis Eduardo Buitrago Naranjo, Catalina Lopera Muñeton, María Eugenia Vélez Álzate, Carolina Villada Castro, Juliana Bueno Restrepo, Susana Montoya Montoya, Consuelo Mesa Vélez y Angélica Francisca Ovalle, para la Especialización en Cuidado de Enfermería al Paciente con Cáncer y su Familia. 	Se aprueban.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Marcia Quiñonez Mora, Lina Ximena Jaramillo Santiago, Luz Andrea Durán Orozco, Martha Quintero Forero, Juliana Soto Gómez, Luz Janeth Raigoza e Isabel Giraldo Marín, para la Especialización en Cuidado de Enfermería al niño en estado crítico de salud. ✓ Moraima Arias Restrepo y Alex Flórez Bedoya, para la Especialización en Cuidado de Enfermería al Adulto en estado crítico de salud. ✓ Lida Xiomara Sepúlveda López y Cesar Andrés Ospina Mesa, para la Maestría en Salud Colectiva. 	
<p>Profesora Elvigia María Posada Vera Jefa encargada Departamento de Posgrados</p>	<p>Solicita reporte de nota extemporánea de la estudiante Inna Florez Torres de la II cohorte del Doctorado en Enfermería.</p> <p>Presenta las siguientes solicitudes de los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inna Elida Flórez Torres, del Doctorado en Enfermería, solicita autorización para acceder a grados privados. ✓ Claudia Cecilia Álvarez Franco, reingreso para el 2019-2 finalizar su proyecto de tesis doctoral. 	Se aprueban.
<p>Estudiante María Camila Echeverri Betancur</p>	<p>Solicita ajuste de matrícula extemporánea para cursar Formación Ciudadana y Constitucional en el 2019-1.</p>	Se aprueba.
<p>Estudiante Clara Inés Zapata López</p>	<p>Solicita ajuste extemporáneo para matricular el Seminario de Investigación I en el grupo 02 y levantar el correquisito de Salud y Trabajo para poder cancelar Cuidado Adulto I en 2019-1.</p>	Se aprueba.
<p>Estudiantes Luisa Fernanda Aguirre Zapata María Camila Correa Henao Wendy Lorena Meza Mendoza María Fernanda López Chavarriaga Oscar David Restrepo Zapata</p>	<p>Solicitan permiso para aplicar el instrumento de recolección de información en desarrollo de la investigación "Características psicosociales e individuales propias de la salud mental de los estudiantes de enfermería en una facultad en Colombia"</p>	No se aprueba por no tener el aval bueno del Comité de Ética.
<p>Estudiante Dixon Daniel Ramírez Morales</p>	<p>Solicita se le levante el co- requisito de salud y trabajo para cancelar Cuidado al Adulto I y quedar matriculado con menos de 8 créditos en el periodo 2019-1.</p>	Se aprueba.

María Isabel Lalinde Ángel Vicedecana	Solicita aval para cancelar el grupo 02 del curso de inglés 3, por no cumplir con el número mínimo de estudiantes matriculados y realizar ajuste extemporáneo de matrícula de los tres estudiantes que lo matricularon y pasarlos al grupo 03.	Se aprueba.																														
Comité de Currículo	Presenta para aprobación el curso de Epidemiología de la Maestría en Salud Colectiva.	Se aprueba.																														
Leslie Margarita García Blanquicett Jefa del Departamento de posgrados Claudia Patricia Lopera Arrubla Decana	<p>Presenta para su respectivo aval la resolución por la cual se fijan los criterios de admisión, los cupos y el punto de corte para:</p> <table border="1" data-bbox="491 539 1161 994"> <thead> <tr> <th data-bbox="491 539 647 636">Programa Académico</th> <th data-bbox="647 539 820 636">Cohorte</th> <th colspan="2" data-bbox="820 539 1046 580">Cupos</th> <th data-bbox="1046 539 1161 636">Punto de Corte</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <th data-bbox="820 580 935 636">Mínimo</th> <th data-bbox="935 580 1046 636">Máximo</th> <td></td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="491 636 647 801">Maestría en Enfermería</td> <td data-bbox="647 636 820 701">Sexta de Investigación</td> <td data-bbox="820 636 935 701">8</td> <td data-bbox="935 636 1046 701">10</td> <td data-bbox="1046 636 1161 701">65</td> </tr> <tr> <td data-bbox="491 701 647 801"></td> <td data-bbox="647 701 820 801">Segunda de profundización</td> <td data-bbox="820 701 935 801">3 para cada línea</td> <td data-bbox="935 701 1046 801">5 para cada línea</td> <td data-bbox="1046 701 1161 801">65</td> </tr> <tr> <td data-bbox="491 801 647 898">Doctorado en Enfermería</td> <td data-bbox="647 801 820 898">Quinta</td> <td data-bbox="820 801 935 898">12</td> <td data-bbox="935 801 1046 898">15</td> <td data-bbox="1046 801 1161 898">70</td> </tr> <tr> <td data-bbox="491 898 647 994">Maestría en Salud Colectiva</td> <td data-bbox="647 898 820 994">Duodécima</td> <td data-bbox="820 898 935 994">8</td> <td data-bbox="935 898 1046 994">12</td> <td data-bbox="1046 898 1161 994">65</td> </tr> </tbody> </table> <p>Presenta la Resolución del Consejo de Facultad No.910, por la cual se le hace un reconocimiento a la profesora María Isabel Lalinde Ángel por su incansable labor en pro del desarrollo de la Facultad de Enfermería.</p>	Programa Académico	Cohorte	Cupos		Punto de Corte			Mínimo	Máximo		Maestría en Enfermería	Sexta de Investigación	8	10	65		Segunda de profundización	3 para cada línea	5 para cada línea	65	Doctorado en Enfermería	Quinta	12	15	70	Maestría en Salud Colectiva	Duodécima	8	12	65	Se aprueban. Se aprueba.
Programa Académico	Cohorte	Cupos		Punto de Corte																												
		Mínimo	Máximo																													
Maestría en Enfermería	Sexta de Investigación	8	10	65																												
	Segunda de profundización	3 para cada línea	5 para cada línea	65																												
Doctorado en Enfermería	Quinta	12	15	70																												
Maestría en Salud Colectiva	Duodécima	8	12	65																												